



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 10 de Noviembre del 2020.

Visto; los Expedientes N° 20-INR-008807-001 y N°20-INR-010801-001 que contienen las Notas Informativas N° 170 y 172-2020-DEIDPRPS/INR de la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud, Notas Informativas N° 156 y 161-2020-OEAIDE/INR de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, Notas Informativas N° 33 y 34-2020-EP-OEPE/INR del Jefe del Equipo de Planes y la Notas Informativas N° 382 y 383-2020-OEPE/INR del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 491-2012/MINSA se incorporó el Anexo 4: "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2 a la NTS N°050-MINSA/DGSP V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" aprobada con Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, donde consigna el Macroproceso 12 el criterio de Docencia que tiene estándar que "El Instituto está organizado para desarrollar actividades de Docencia (docencia en los tres niveles de atención) según normativa vigente;

Que, la Resolución Directoral N° 113-2020-SA-DG-INR, aprueba con eficacia anticipada al mes de Enero 2020, el Plan de Docencia de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN, que tiene por finalidad buscar establecer objetivos y resultados de las actividades de Docencia Especializada en Pregrado y Posgrado, así como la Capacitación Especializada en la Institución;

Que, con Nota Informativa N° 149-2020-OEAIDE/INR de fecha 21 de octubre de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada solicita a la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud la relación de cursos a realizarse en el último trimestre del presente año, con sus respectivos planes a fin de ser incorporados en el Plan de Docencia 2020;

Que, mediante Notas Informativas N° 170 y 172-2020-DEIDPRPS/INR, la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud, remitió a la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada los Planes de los Cursos Virtuales: **I) Trastornos del Aprendizaje y Estrategias de Intervención Psicopedagógica**, cuya finalidad es Contribuir a la detección temprana de problemas de aprendizaje en los niños en edad escolar y pre escolar, así como mejorar las habilidades básicas en ellos, mediante el uso de herramientas psicopedagógicas, que se brindaran a los docentes de instituciones Básicas Regulares; y, **II) Prevención de Riesgos para Discapacidad Infantil: Intervenir antes que Ocurra y si Ocorre Disminuir Riesgos que Aumentan la Discapacidad**, que tiene por finalidad Contribuir a mejorar la prevención y detección de la Discapacidad en la etapa de vida niño, a realizarse del 12 de noviembre al 15 de diciembre del 2020 y, del 28 de noviembre al 17 de diciembre del 2020, respectivamente;



Que, mediante las Notas Informativas N° 156 y 161-2020-OEAIDE/INR, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, solicita la modificación de su Plan de Docencia 2020 aprobado por Resolución Directoral N° 113-2020-SA-DG-INR a fin de incluir los cursos planteados por la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud;



Que, mediante Notas Informativas N° 33 y 34-2020-EP-OEPE/INR, del Jefe del Equipo de Planes y las Notas Informativas N° 382 y 383 -2020-OEPE/INR del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emiten opinión favorable para la Inclusión de Actividades de Capacitación: 8) "Trastornos del Aprendizaje y Estrategias de Intervención Psicopedagógica" y 9) Prevención de Riesgos para Discapacidades Infantiles: "Intervenir antes que Ocurra y si Ocorre Disminuir Riesgos que Aumentan la Discapacidad" a fin de ser considerados en el Plan de Docencia de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada 2020 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;



Que, con el propósito de proseguir con las acciones y procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, resulta pertinente aprobar la Inclusión de Actividades de Capacitación en el Plan de Docencia de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, según lo manifestado en los documentos del visto;

De conformidad con lo previsto, en la Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA que aprueba la NTS N°050-MINSA/DGSP V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", modificada por Resolución Ministerial N° 491-2012/MINSA que incorpora el Anexo 4: "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2" y la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación;

Con las visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 10 de Noviembre del 2020.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** MODIFICAR el numeral 6.5.4: Gestionar, monitorear y consolidar las acciones de Capacitación Especializada y el Objetivo Específico 4 del Anexo N° 1: Matriz de Programación de Actividades, del Plan de Docencia de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN - 2020, aprobado mediante Resolución Directoral N° 113-2020-SA-DG-INR, a fin de INCLUIR los Cursos Virtuales: "Trastornos del Aprendizaje y Estrategias de Intervención Psicopedagógica" y Prevención de Riesgos para Discapacidad Infantil: "Intervenir antes que Ocurra y si Ocorre Disminuir Riesgos que Aumentan la Discapacidad" según detalle adjunto a la presente resolución directoral.

**Artículo 2°.-** ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

Regístrese y Comuníquese,

MC. LILY PINGUZ VERGARA  
(e) Directora General  
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

LPV/EJLVYRSD  
Distribución  
( ) OEA/IDE  
( ) OAJ  
( ) DEIDPRPS/INR  
( ) Responsable Página Web





PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestación y Acreditación en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**PLAN DE DOCENCIA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN - 2020**

**6.5.4 Gestionar, monitorear y consolidar las acciones de Capacitación Especializada.**

CURSO	Tareas Específicas de las Actividades de Capacitación Especializada
1. Formación de usuarios II - Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursar invitación a Direcciones Ejecutivas</li> <li>• Instalación de equipos</li> <li>• Control de Asistencia</li> <li>• Seguimiento de participación</li> <li>• Distribución de break</li> <li>• Consolidado de Asistencia</li> <li>• Informe Final de Curso</li> <li>• Emisión de Constancias de participación.</li> </ul>
2. Formación de usuarios I	
3. Formación de usuarios II - Grupo 2	
4. Taller de Introducción a la investigación científica	
5. Metodología de la investigación científica	
6. Análisis de datos	
7. Viernes Científico	
8. Trastornos del aprendizaje y estrategias de Intervención psicopedagógica"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la ejecución y emitir la certificación y/o constancia respectiva</li> </ul>
9. Prevención de Riesgos para Discapacidad Infantil: "Intervenir antes que ocurra y si ocurre disminuir riesgos que aumenten la discapacidad"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la ejecución y emitir la certificación y/o constancia respectiva</li> </ul>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

PLAN DE DOCENCIA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN - 2020

**Objetivo Especifico 4: Gestionar, monitorear y consolidar las acciones de Capacitación Especializada.**

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD MEDIDA	META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Número de Sesiones Mensuales)												PRESUPUESTO REQUERIDO									
					E	F	M	I	TRIM.	J	J	M	A	M	J	J		A	S	III	TRIM.	O	N	D	IV	TRIM.
Investigación y Desarrollo (Capacitación Especializada)	Investigación (Acciones de Capacitación Especializada)	Coordinar la ejecución y consolidar la actividad: "Formación de usuarios II"- Grupo 1	Acción	5																				5	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
		Coordinar la ejecución y consolidar la actividad: "Formación de usuarios I"	Acción	5																				5	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
		Coordinar la ejecución y consolidar el Taller: "Formación de usuarios II"- Grupo 2	Acción	5																				5	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
		Coordinar la ejecución y consolidar el Taller: "Introducción a la investigación científica"	Acción	9																					9	OEAIDE UFDE-UFIDT
Investigación y Desarrollo (Capacitación Especializada)	Investigación (Acciones de Capacitación Especializada)	Coordinar la ejecución y consolidar el Taller: "Metodología de la investigación científica"	Acción	9																				9	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
		Coordinar la ejecución y consolidar el Taller: "Análisis de datos"	Acción	6																				6	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
		Coordinar la ejecución y consolidar el Taller: "Vermes Científico"	Acción	6																				6	OEAIDE UFDE-UFIDT	Solicitado por UFIDT (*)
Investigación y Desarrollo (Capacitación Especializada)	Investigación (Acciones de Capacitación Especializada)	Coordinar la ejecución y certificación del Curso: "Trastornos del aprendizaje y estrategias de intervención psicopedagógica"	Acción	1																				1	OEAIDE - UFDE DEIDPRPS DEIDRIF Mentales DIDRIA	0.00
		Coordinar la ejecución y certificación del Curso: "Prevención de Riesgos para Discapacidad Infantil: "Intervenir antes que ocurra y si ocurre disminuir riesgos que aumenten la discapacidad"	Acción	1																				1	OEAIDE - UFDE DEIDPRPS	0.00

(\*) Solicitado por Investigación

